Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular-Cursos presenciales

Carrera: Diplomatura en Ciencias Sociales /Ciclo de Complementación Lic. en Comunicación Social
Año: 2015
Curso: Políticas de comunicación
Profesor: Dr. Santiago Marino
Carga Horaria Semanal: cuatro horas de clase y una hora extracurricular
Días y horarios: Martes - Viernes 18:00 a 20:00 hs.
Horas de Consulta Extra-clase: una hora antes del inicio de cada encuentro
Créditos: 10
Núcleo al que pertenece: curso Orientado- Ciclo de Complementación de Comunicación
Tipo de Asignatura: teórica
Presentación y Objetivos:

El curso aborda el examen de las políticas de comunicación, a través del recorrido histórico de la significación política y económica del desarrollo de los medios de comunicación escritos del Siglo XIX y de los medios audiovisuales y digitales propios del Siglo XX y del presente siglo, de sus mediaciones sociales y de la evolución de las políticas de comunicación. El curso tiene una modalidad teórico práctica.

La materialización de políticas en el sector, su progresiva inserción en el marco del sector de las industrias culturales durante el siglo pasado y la presencia del Estado en dicho sector constituyen, asimismo, ejes de la propuesta del curso, que hará especial hincapié en la historia de los últimos cincuenta años y en la vinculación de la evolución de los medios de comunicación en la Argentina con los principales acontecimientos políticos y económicos del país.

En particular, el curso analizará críticamente el desarrollo de estrategias y directrices en torno a la masificación y metamorfosis de la prensa escrita, el nacimiento y consolidación de la radio y el posterior nacimiento de la televisión, su gestión estatal y privada y los avatares de los medios en los últimos años, cuando protagonizan la conformación de un sistema de cruces, concentración y convergencia tanto de tipo estructural como tecnológica.

El curso complementa el estudio de la historia de las industrias culturales con el examen del surgimiento y evolución de la cinematografía y de las industrias audiovisuales tributarias del salto tecnológico convergente (video, cable, digitalización y otros formatos), a partir de la presentación de categorías clave para la conceptualización de las políticas en torno a ese mega sector, tales como "servicio de interés público" o "servicio público". Asimismo, se presenta una matriz de análisis de políticas de comunicación tomando como referencia los ejes de: propiedad, lógica del sistema, financiamiento, autoridad de aplicación, acceso y contenidos.

En este marco, se estudian "casos" emblemáticos de la relación establecida entre medios, industrias culturales, apropiación tecnológica y acontecimientos políticos significativos de la historia argentina del siglo XX, que permitirán organizar la lectura y su discusión en torno a la historia de los medios en vinculación directa con su contexto político y económico de producción. Será objeto de un análisis minucioso la ley de

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
FOLIO
Nº 2

servicios de comunicación audiovisual recientemente sancionada en el país (26522/09) como su proceso de discusión, aprobación e implementación, además del resto de las leyes que regularon el sector en su historia, entre ellas la norma de facto 22.285/80 y los cambios que registró entre 1989 y 2009.

La historia de los medios y de las industrias culturales ha sido modelada por políticas públicas que permitieron, por acción y omisión, su peculiar y específico devenir. El curso atenderá centralmente a la comprensión de las políticas públicas al contrastar la evolución histórica de los medios y de las industrias culturales con aquella correspondiente a las políticas que acompañaron dicha evolución.

Estructura del seminario:

El curso tendrá una constitución centrada en el debate conceptual y una metodología teórico-práctica. Una de las dos reuniones semanales previstas tendrá entonces un énfasis teórico proponiendo la lectura y la exposición por parte del docente de los principales textos obligatorios, en tanto que la segunda reunión se estructurará en base a la participación de los alumnos en la discusión, crítica y búsqueda bibliográfica, así como en la discusión de "casos" y en la presentación de trabajos prácticos. Los ejes de las reuniones serán:

· clasificación de políticas de comunicación a partir del Siglo XX en el mundo y en la Argentina: principios de servicio de interés público y servicio público.

· categorización de los medios de comunicación en función de variables centrales de políticas de comunicación (propiedad, modelos de financiamiento, organismo de aplicación, contenidos, acceso y participación).

· el nacimiento de los medios de comunicación en la Argentina y su relación con el contexto: procesos de masificación, mediaciones sociales y dinámica tecnológica.

· la caracterización de los medios en el Siglo XIX y sus protagonistas: prensa de facción y prensa económica.

· el origen y desarrollo de las políticas de comunicación en la Argentina en el Siglo XX;

· ordenamiento del sistema de medios e industrias culturales a través de la regulación estatal durante el Siglo XX y la primera década del XXI.

· nacimiento de las "industrias culturales" y evolución del sistema audiovisual de medios desde comienzos del Siglo XX.

· irrupción de salto tecnológico convergente y metamorfosis del sector de medios e industrias culturales a partir de los años setenta.

· medios y contexto: determinación de estructura y contenidos y espacios de autonomía relativa del campo cultural industrializado respecto de la coyuntura histórica.

Objetivos:

Los objetivos del curso son:

· Comprender críticamente y analizar el desarrollo histórico de los medios de comunicación y de las industrias culturales, así como el progreso de sus soportes tecnológicos;

· Conocer la evolución de las políticas de comunicación en el país a partir del Siglo XX, con especial hincapié en los últimos cincuenta años;

· Aplicar los conceptos y categorías clave de análisis de las variables de las políticas de comunicación en el desarrollo de las industrias de medios en el Siglo XX con particular énfasis en el caso argentino.

· Vincular la historia de los medios en la Argentina con los principales acontecimientos políticos y económicos del país.

Contenidos mínimos:

Desarrollo histórico de los medios de comunicación y el progreso de sus soportes tecnológicos. La evolución de las políticas de comunicación en el país a partir del siglo XX. Estado, medios e industrias culturales. Concepto de servicio público y servicio de interés público. Etapa de políticas y planificación de medios. Vínculo entre la historia de los medios en la Argentina con los principales acontecimientos políticos y económicos del país.

Contenidos Temáticos o Unidades

Unidad I- Introducción a las Teorias del Estado y las Políticas de Comunicación

Clasificación de políticas de comunicación a partir del Siglo XX en el mundo y en la Argentina: principios de servicio de interés público y servicio público. Categorización de los medios de comunicación en función de variables centrales de políticas de comunicación (propiedad, lógica del sistema, financiamiento, autoridad de aplicación, acceso y contenidos). Acceso y participación

Bibliografía Obligatoria

- Califano, Bernadette: Perspectivas conceptuales para el análisis del Estado y las políticas públicas de comunicación. Adaptación de un capítulo de la Tesis de Doctorado UBA. Material editado para la cátedra, 2014.

- García Delgado, Daniel: Estado y Sociedad, (Cap I *Del Estado de bienestar al Estado postsocial*), Buenos Aires, Tesis Norma, 1994.

- Freedman, Des, Las dinámicas del poder en la elaboración de políticas de medios en la actualidad. En Media, Culture & Society, Londres, v.26 Nº 6, 2006 (traducción de la cátedra).

- Jan van Cuilenburg y Denis McQuail. Cambios en el Paradigma de Política de Medios. Hacia un nuevo paradigma de políticas de comunicación, en European Journal of Communication, Vol 18. Num 2, Sage, Londres, pp 181-207.

- McQuail, D. (2010). La regulación de los medios, Department of Media & Communication Attenborough, Building University of Leicester University Road Leicester, LE1 7RH Version V1.0.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
FOLIO
Nº 4

• Oszlak, O y O'Donnell, G.: Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. En Flores (comp.) Administración pública, Perspectivas críticas, Buenos Aires, ICAP, 1984.

- Mastrini, G. y Mestman, M; ¿Desregulación o rerregulación? De la derrota de las políticas a las políticas de la derrota. Ponencia presentada en las I Jornadas de Jóvenes Investigadores en Comunicación, Buenos Aires, noviembre 1995.

- Cecilia Labate, Luis Lozano, Santiago Marino, Guillermo Mastrini y Martín Becerra: Abordajes sobre el concepto de "concentración". En Mastrini, Guillermo, Bizberge, Ana y de Charras, Diego (eds.): Las políticas de comunicación en el Siglo XXI. Nuevos y viejos desafíos, La Crujía, Buenos Aires, 2013.

Unidad II- Políticas nacionales de comunicación y nuevo orden informativo.

La década del ´60 y el surgimiento de la sociopolítica de la comunicación. La etapa de los diagnósticos. Los procesos de concentración y dependencia. El desarrollo de los medios y las concepciones acerca del rol del Estado. Evolución de las definiciones de Políticas Nacionales de Comunicación, y su relación con la estructuración internacional de los flujos informativos y directrices supranacionales de políticas en el audiovisual y las telecomunicaciones. Matriz de análisis normativo y sociopolítico. Nociones de servicio público. Acceso y participación como indicadores de la democratización de sistemas de medios.

• Graziano, Margarita; Política o ley: debate sobre el debate; en Revista Espacios, Fac. de Filosofía y Letras U.B.A., 1986.

• Graziano, Margarita: Textos de apoyo para las primeras clases teóricas de Políticas y Planificación de la Comunicación (mimeo), 1997.

• Mastrini, Guillermo: Servicio público en Europa, dinámica de un concepto; en Revista Causas y Azares Nº 3, Buenos Aires, primavera 1995.

• Tremblay, Gaëtan: La noción de servicio público, en Revista Telos, Nº 14 Junio-Agosto, Madrid, Fundesco, 1988.

• Pasquali, Antonio:¿Qué es una radiodifusión de servicio público?, en El Orden Reina, Caracas, Monte Avila Ed., 1991.

• Rossi, Diego: Acceso y participación: políticas activas, condicionamientos de los licenciatarios dominantes y el desafío digital. CECSO, UBA, marzo 2012.

• Argumedo, Alcira: Los laberintos de la crisis. Anexo: breve reseña cronológica del debate internacional sobre el Nuevo Orden Mundial de la Información y las comunicaciones, Buenos Aires, Puntosur-ILET, 1987.

• Exeni, José Luis: Las PNC: latinoamericano atrevimiento, en Políticas de comunicación, La Paz, Fundación Plural, 1998.

• Mastrini, G. y De Charras, D: Veinte años no es nada: del NOMIC a la CMSI, ponencia al Congreso IAMCR 2004, Porto Alegre, Brasil.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
FOLIO
Nº 5

Unidad III- Historia y desarrollo de la radiodifusión y las industrias culturales en Argentina

El nacimiento de los medios de comunicación en la Argentina y su relación con el contexto: procesos de masificación, mediaciones sociales y dinámica tecnológica. La caracterización de los medios en el Siglo XIX y sus protagonistas: prensa de facción y prensa económica. El ordenamiento del sistema de medios e industrias culturales a través de la regulación estatal durante el Siglo XX. Sanción e implementación de de normativa: leyes decretos y proyectos. El nacimiento de las "industrias culturales" y evolución del sistema audiovisual de medios desde comienzos del Siglo XX.

Bibliografía Obligatoria

- Becerra, M. Las noticias van al mercado: etapas de intermediación de lo público en la historia de los medios de la Argentina, en Bicentenario de la Argentina, U. Nacional de Quilmes, Bernal, 2010

- Loreti, D. y Lozano, L.: "El derrotero de los cambios legislativos. El caso argentino", en Loreti, D. y Lozano, L.: El derecho a comunicar, Siglo Veintiuno Ed., Buenos Aires, 2014. p. 177 y ss.

- Marino, Santiago: "Vaivén: desgranar moralejas en la Argentina de la ley audiovisual". En Dossier n°14 del Observatorio Latinoamericano del Instituto de Estudios de America Latina y el Caribe (IEALC), Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2014. Disponible en
- http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/observatorio-latinoamericano/

- Mastrini, Guillermo (ed.) (2005), *Mucho ruido, pocas leyes: economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*, La Crujía, Buenos Aires, 317 p.

- Mastrini, Guillermo y Marino, Santiago (2007). Al final del período. Los límites del progresismo. Políticas de Comunicación en Argentina durante el gobierno de Néstor Kirchner.

- Mindez, Leonardo (2001), *Canal Siete: medio siglo perdido. La historia del Estado argentino y su estación de televisión*, Ciccus La Crujía, Buenos Aires, 122 p.

- Morone, Rodolfo y Arribá, Sergio. Historia Legislativa de la Radiodifusión de la República Argentina (1875-2002) – Base de Datos-

- Dossier legislativo disponible en www.catedras.fsoc.uba.ar/mastrini/legislacion.htm

- Presidencia de la Nación Argentina (1980), *Ley de Radiodifusión n° 22.285* , publicada en el sitio web del Comité Federal de Radiodifusión (COMFER), www.comfer.gov.ar.

- Presidencia de la Nación Argentina (1980), *Ley de Servicios de comunicación Audiovisual 26.522* , publicada en el sitio web de la Autoridad de Servicios de comunicación audiovisual www.afsca.gob.ar

Unidad IV- Desafíos en políticas de comunicación. El desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Nuevas tecnologías. Nuevos soportes. Concentración económica. Convergencia tecnológica . Los Desafíos de los sectores de las industrias culturales

Bibliografía Obligatoria

- Albornoz, Luis y García Leiva, Mª Trinidad: Televisión digital terrestre, caracterización, antecedentes e importancia, en Albornoz, L. y García Leiva , M.T. (eds.) La televisión digital terrestre, Buenos Aires, La Crujía, 2012

- Becerra, Martín: *De la divergencia a la convergencia,* en Sociedad de la Información: proyecto, convergencia, divergencia (cap 6); Grupo Ed. Norma, Buenos Aires, 2003

- Becerra, M., Bizbergue, A. y Mastrini, G: Televisión digital en Argentina, entre la iniciativa estatal y la política regional, ponencia al IAMCR 2012, Durban, Sudáfrica

- Becerra, M., y Mastrini, G Estructura, concentración y transformaciones en los medios del Cono Sur latinoamericano, Comunicar nº 36, v. XVIII, 2011, Revista Científica de Educomunicación

- Bernadette Califano, Ornela Carboni, Carla Rodríguez Miranda, Neutralidad de la red: actores, políticas e interés público, en SANTOS, Suzy; MARINO, Santiago (orgs.). Políticas de Comunicação e Digitalização: Novos modos de intervenção estatal na América do Sul. Os casos do Brasil e da Argentina. Rio de Janeiro: MAUAD, 2013 (en prensa).

- Marino, S. "Contradicciones de la política de cine en Argentina" en http://pnce.com.ar/index.php/historial/pnce-nro6/100-contradicciones-de-la-politica-de-cine-en-argentina.html

- Retegui, L y Perea, R. Telecomunicaciones: Acceso, políticas y mercado. El caso de la telefonía móvil en Argentina, ponencia al PRIMER ENCUENTRO DE EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN CEPOS / UNQPerspectivas actuales de la Economía Política de la Comunicación

- Zallo, Ramón: La propiedad intelectual en el contexto de la sociedad digital, en Estructuras de la comunicación y de la cultura, Barcelona, Gedisa. 2011. p. 279-301

a) Bibliografía Obligatoria General:

Anguita, Eduardo (2002), *Grandes hermanos: alianzas y negocios ocultos de los dueños de la información*, Colihue, Buenos Aires, 223 p.

Becerra, Martín (2007), "Medios de comunicación y sociedad en la Argentina", en *Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación*, Congreso de la Nación, Buenos Aires, p.67-73.

Becerra, Martín (2005) "Las políticas de infocomunicación ante la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información", en *Quaderns del CAC* nº21, Instituto de la Comunicación (InCom) de la Universidad Autónoma de Barcelona y Consejo del Audiovisual de

Cataluña (CAC), Barcelona, p. 125-139. Disponible en www.audiovisualcat.net/publicaciones/Q21cas.html

Becerra, Martín, Pablo Hernández y Glenn Postolski (2003), "La concentración de las industrias culturales", en *Industrias culturales: mercado y políticas en Argentina*, Ediciones Ciccus y Secretaría de Cultura de la Nación, Buenos Aires, p. 55-84.

Becerra, M., Mastrini, G., Marino, S. (2009) "El proceso de regulación democrática de la comunicación en Argentina", en prensa

Blaustein, Eduardo y Zubieta, Martín (1998): *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso, C*olihue, Buenos Aires, 652 p.

Di Guglielmo, Hugo (2002), *Vivir del aire. La programación televisiva vista por dentro*, Norma editorial, Buenos Aires, 277 p.

Elíades, Analía (2003), "Historia legal de la radio y la televisión en la Argentina", en *Oficios Terrestres* nº13, Facultad de Periodismo y Comuniación Social, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, p. 32-56.

Exeni, José Luis (1988) "Políticas públicas para la comunicación pública, en Políticas de comunicación", Fundación Plural, La Paz.

Ford, Aníbal (1985), "Literatura, crónica, periodismo", en Ford, Aníbal, Jorge B. Rivera y Eduardo Romano, *Medios de comunicación y cultura popular*, Legasa, Buenos Aires, p.218-248.

Ford, Aníbal y Jorge B. Rivera (1985), "Los medios masivos de comunicación en la Argentina", en Ford, Aníbal, Jorge B. Rivera y Eduardo Romano, *Medios de comunicación y cultura popular*, Legasa, Buenos Aires, p. 24-45.

Krakowiak, Fernando: Krakowiak, Fernando: Claves para entender la Televisión Digital terrestre, Buenos Aires, mayo 2009 (mimeo, material de cátedra).

Mastrini, Guillermo (ed.) (2005), *Mucho ruido, pocas leyes: economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*, La Crujía, Buenos Aires, 317 p.

Mastrini, G. y De Charras, D: Veinte años no es nada: del NOMIC a la CMSI, ponencia al Congreso IAMCR 2004, Porto Alegre, Brasil.

Mindez, Leonardo (2001), *Canal Siete: medio siglo perdido. La historia del Estado argentino y su estación de televisión*, Ciccus La Crujía, Buenos Aires, 122 p.

Pasquali, Antonio (1991), *El orden reina: escritos sobre comunicaciones*, Monte Avila, Caracas, 379 p. (artículo "Qué es una radiodifusión de servicio público", p.153-161).

Prado, Emili, "Virtudes, funciones y futuro de la TDT en la Sociedad de la Información", en Revista Telos, No. 57 segunda época, octubre 2003, Madrid, Fundesco, pp. 38-40.

Presidencia de la Nación Argentina (1980), *Ley de Radiodifusión n° 22.285* , publicada en el sitio web del Comité Federal de Radiodifusión (COMFER), www.comfer.gov.ar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
FOLIO
Nº 8

Presidencia de la Nación Argentina (2009), *Ley de servicios de Comunicación Audiovisual n° 26.522* publicada en el sitio web de la Autoridad de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), www.comfer.gov.ar.

Reyes Mata, Fernando (1984), "El nuevo orden informativo reubicado: de la UNESCO a la UIT", en *Comunicación y Cultura nro. 11*, Comunicación y Cultura, México, p. 9-16.

Rojas Paz, Pablo (1946), "Periodismo Argentino", en Cimorra, Clemente, *Historia del Periodismo*, Editorial Atlántida, p. 219-269.

Schmucler, Héctor (1984), "Año mundial de la comunicación. Con penas y sin gloria", en *Comunicación y Cultura* n°11, Comunicación y Cultura, México DF, p. 3-8.

Sirvén, Pablo (1998), *Quién te ha visto y quién TV: historia informal de la televisión argentina*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 310 p.

Ulanovsky, Carlos, Marta Merkin, Juan José Paño y Gabriela Tijman (1995), *Días de radio: historia de la radio argentina*, Espasa Calpe, Buenos Aires, 432 p.

Ulanovsky, Carlos, Silvia Itkin y Pablo Sirvén (1999), *Estamos en el aire: una historia de la televisión argentina*, Planeta, Buenos Aires, 659 p.

UNESCO (1980), Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo, Fondo de Cultura Económica y UNESCO, México, 508 p.

Van Audenhove, Leo, Jean-Claude Burgelman, Gert Nulens y Bart Cammaerts (1999), "Information society policy in the developing world: a critical assessment", en *Third World Quarterly* vol. 20 nro 2, p. 387-404.

Varela, Mirta (2005), *La televisión criolla. Desde sus inicios hasta la llegada del hombre a la Luna 1951-1969*, Edhasa, Buenos Aires, 301 p. (Capítulo 4, "La televisión en plural").

Verbitsky, Horacio (1985), "Una experiencia de difusión clandestina y participación popular", en *Rodolfo Walsh y la prensa clandestina 1976-1978*, Ediciones La Urraca, p. 3-11.

Wortman, Ana (2007), "TV y crisis social: mirando la televisión mientras el país se derrumba", en *Construcción imaginaria de la desigualdad social*, Clacso, Buenos Aires, p. 89-162.

b) Bibliografía Optativa General:

Asís, Jorge (1984), *Diario de la Argentina*, Oberdán Rocamora ed., Buenos Aires, 379 p.

Buero, Luis (1998): *Historia de la televisión argentina.* Morón: Universidad de Morón, 694 págs.

Bulla, Gustavo y Postolski, Glenn. (2004) *Convertibilidad, endeudamiento y devaluación en la economía argentina de los '90. Ley de preservación del patrimonio cultural: el poder mediático al desnudo.* Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación www.eptic.com.br Vol. n.1, Ene-Abr.

Flichy, Patrice (1993): *Una historia de la comunicación moderna. Espacio público y vida privada* Ediciones Gustavo Gili, Barcelona, 260 págs (*Une histoire de la*

communication moderne. Espace public et vie privée. La Découverte, París, 1991, 281 págs.)

Getino, Octavio (2003), "Las industrias culturales en el Mercosur: apuntes para un proyecto de política de Estado", en *Industrias culturales: mercado y políticas en Argentina*, Ediciones Ciccus y Secretaría de Cultura de la Nación, Buenos Aires, p. 17-35.

Getino, Octavio (1995), *Las industrias culturales en la Argentina. Dimensión económica y políticas públicas*, Colihue, Buenos Aires (capítulos "Industrias de publicaciones periódicas", "Radio", "Medios Televisuales" e "Industria cinematográfica").

Mastrini, Guillermo y Martín Becerra (2001), "50 años de concentración de medios en América Latina: del patriarcado artesanal a la valorización en escala", en Quirós Fernández, Fernando y Francisco Sierra Caballero (eds) *Globalización, comunicación y democracia. Crítica de la economía política de la comunicación y la cultura*, Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, Sevilla, España, p. 179-208.

Mastrini, Guillermo y de Charras, Diego (2004). 20 AÑOS NO ES NADA: DEL NOMIC A LA CMSI. Ponencia Congreso IAMCR. Porto Alegre. Brasil.

Mastrini, Guillermo y Loreti, Damián (2007), "Políticas de Comunicación: un déficit de la democracia", en *Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación*, Congreso de la Nación, Buenos Aires, p.75-84.

Mattelart, Armand (1998), *La mundialización de la comunicación*, Paidós, Barcelona, 127 p.

Rivera, Jorge B. (1987), *La investigación en comunicación social en la Argentina*, Puntosur, Buenos Aires, 180 p.

Tesler, Mario (1999), *Teléfonos en la Argentina: su etapa inicial*, Ediciones Biblioteca Nacional y Página 12, Buenos Aires, 95 p.

Vázquez Montalbán, Manuel (1997): *Historia y comunicación social. Edición revisada y ampliada*. Crítica, Barcelona, 243 págs.

Vinelli, Natalia (2002), "Introducción", "Una breve historia: Rodolfo Walsh y el periodismo comprometido" y "Acerca de Ancla", en *Ancla: una experiencia de comunicación clandestina orientada por Rodolfo Walsh*, La Rosa Blindada, Buenos Aires, p. 11-41.

Modalidad de Dictado:

El desarrollo de la materia incluirá clases teóricas por parte del docente, presentación de textos por parte de los alumnos, desarrollo de trabajos prácticos de carácter individual y colectivo y trabajos de campo.

Actividades Extra-Áulicas Obligatorias:

Se contemplarán una serie actividades además de la cursada formal, consistentes en:

a) visitas a un medio de comunicación alternativo, ciudadano, comunitario o PYME;
b) visitas y charlas por parte de Autoridades de aplicación, docentes extranjeros, agentes, empresarios, militantes de un medio alternativo, ciudadano o comunitario para compartir la experiencia con los estudiantes;
c) emisión del films y documentales;
d) espacio de consultas con el docente.

Sistema de evaluación:

El sistema de evaluación incluye los siguientes factores: Se administrarán dos exámenes parciales y se ponderará la exposición de lecturas por parte de los alumnos y la respuesta a cuestionarios sobre los textos. Las condiciones de aprobación son las estipuladas en el Régimen de Estudios de la Universidad Res -(CS)Nº 004/08-

SANTIAGO MARÍN